



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRACEOILFIELD SERVICES & EQUIPMENT LIMITED ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, república del Ecuador, el once de marzo del dos mil veinte a la dieciocho horas en la oficina de la compañía ubicadas en las calles Darquea 3-33 y 5 de Junio, parroquia la Merced, se encuentran reunidos los señores socios de la compañía TRACEOILFIELD SERVICES & EQUIPMENT LIMITED ECUADOR CIA. LTDA.: Ing. Marco Alfonso Ramírez Álvarez, Ing. Santiago Rubén Salvador Ramírez y el señor Héctor Efraín Vaca Núñez, con lo cual se encuentra reunido el 100% del capital social, existiendo el quorum necesario de acuerdo a convocatoria realizada por medio de comunicación escrita y vía correo electrónico, por lo que se instaura la reunión con los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.
4. Cambio de Domicilio de la Compañía.
5. Reforma de Estatutos.
6. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.
7. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Dirige la sesión el señor SANTIAGO RUBÉN SALVADOR RAMÍREZ en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente Ing. MARCO ALFONSO RAMÍREZ ÁLVAREZ.

Se dispone que se trate el primer punto:

**1.- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente, Comisario, y Auditoria Externa, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019.-** Interviene el Ing. Marco Alfonso Ramírez Álvarez en calidad de gerente pone en conocimiento el informe económico del ejercicio económico 2019 con la ayuda del contador Dr. Juan Santiago Núñez Velástegui exponen las cifras obtenidas, estados financieros que se encuentran auditados por la empresa CONSULPRAXIS ECUADOR Cía. Ltda. Abalizados por el comisario revisor titular Abogado Santiago Lozada.

De acuerdo a lo expuesto el señor Santiago Rubén Salvador Ramírez realiza varias preguntas sobre los balances y solicitan se les permita revisar información de años anteriores, con lo cual quedan resueltas sus inquietudes, el señor Héctor Vaca también realiza varias preguntas las cuales son contestadas por lo que el informe queda aprobado.

**Resolución.-** De acuerdo a lo expuesto anteriormente la junta general de socios asistentes por unanimidad aprueba el informe de gerencia, informe de comisario y por ultimo el informe de los Auditores Independientes.

**2.- Conocer y aprobar el balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.-** Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y expresa que para este punto será de mucha ayuda el análisis y la explicación del Dr. Santiago Núñez Contador de la compañía, para lo cual se vale de los informes analizados por los auditores y explica la evolución de los estados financieros y el detalle de cada una de las cuentas, tanto el Ing. Santiago Salvador como el señor Héctor Vaca realizan varias preguntas las cuales son respondidas a satisfacción.

**Resolución.-** Una vez conformes con el detalle de las cuentas se aprueba por unanimidad con los socios asistentes los estados financieros de la compañía.

**3.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2019.-** Toma la palabra el Ing. Santiago Salvador y pide que el gerente Ing. Marco Ramírez explique si es posible el pago de utilidades, toma la palabra el Ing. Ramírez y explica que de acuerdo a la realidad nacional no se podría pagar la totalidad de las utilidades, pero si se podría hacer un pago de hasta unos ciento diez mil dólares (\$ 110.000,00) distribuidos en proporción a las participaciones, toma la palabra el señor Héctor Vaca y esta consiente que si es necesario cobrar una porción razonable de utilidades sin desfinanciar a la empresa y está de acuerdo en cobrar el valor que propone el Ing. Ramírez, toma la palabra el Ing. Santiago Salvador y manifiesta que también está de acuerdo.

**Resolución.-**Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios se resuelve por unanimidad de que se cobrara un valor de ciento diez mil dólares (\$ 110.000,00) en proporción de las participaciones de cada uno de los socios.

**4.-Cambio de domicilio de la Compañía.-** Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y recomienda que la empresa debería cambiar de domicilio ya que por motivos de contratación y calificación de licitaciones las empresas locales tienen mayor calificación el momento de concursar en dichas licitaciones por lo que es necesario cambiar de domicilio por motivos de aumentar la competitividad, toma la palabra el señor Héctor Vaca y manifiesta que es lo más acertado y que se debe proceder de manera inmediata con el cambio de domicilio, de la misma manera se manifiesta el Ing. Santiago Salvador y se une a la propuesta.

**Resolución.-** Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios se resuelve por unanimidad de los socios que si se debe cambiar el domicilio de la compañía y que se realicen todos los trámites pertinentes.

**5.- Reforma al estatuto.-** En este caso el Ing. Santiago Salvador indica que al momento de existir este cambio de domicilio es necesario cambiar los estatutos de la empresa elevándolo a escritura pública para realizar todos los trámites pertinentes y encarga a la gerencia que se proceda con lo propuesto.

**Resolución.-** Una vez escuchadas las opiniones de los socios se resuelve encargar al señor gerente realizar los trámites necesarios para que se modifique la escritura de constitución cambiando el domicilio de la compañía.

**6.- Nombramiento y designación del Comisario principal para el ejercicio económico 2020.-** Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y manifiesta que se debería mantener al comisario revisor Abogado Santiago Lozada, toma la palabra el Ing. Santiago Salvador y está de acuerdo con la propuesta del señor gerente, se manifiesta en señor Héctor Vaca y acepta también la propuesta de mantener al mismo comisario revisor del año anterior el Abogado Lozada Barrera Rodrigo Santiago para el ejercicio económico 2020.

2



**Resolución.-** Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios se resuelve por unanimidad de los socios nombrar al Abogado Lozada Barrera Rodrigo Santiago como comisario revisor de la compañía para el ejercicio económico 2020.

**7.- Nombramiento y designación del Auditor externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020.-** Toma la palabra el Ing. Santiago Salvador y manifiesta que sería bueno seguir con la misma empresa auditora ya que son conocedores del medio en que nos desarrollamos, toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y el señor Héctor Vaca y apoya la moción en ratificar a la empresa auditora la compañía CONSULPAXIS ECUADOR Cia. Ltda.

**Resolución.-** Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios, se resuelve por unanimidad de los socios mantener como empresa auditora a la compañía CONSULPAXIS ECUADOR Cia. Ltda., para el ejercicio económico 2020.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios. La junta concluye a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.



---

**SANTIAGO RUBÉN SALVADOR RAMÍREZ**  
PRESIDENTE – SOCIO  
C.C. 1802963833



---

**MARCO ALFONSO RAMÍREZ ÁLVAREZ**  
GERENTE – SOCIO  
SECRETARIO  
C.C. 1801957018



---

**HÉCTOR EFRAÍN VACA NÚÑEZ**  
SOCIO  
C.C. 1801043124